

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

No se originales no se devuelven.

Los publica los líneas.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Mereno Nieto, 12, bajo.

A los republicanos de la provincia.

Ya lo habeis visto. El *meeting* celebrado en esta capital el día 11, ha evidenciado nuestra manera de pensar. LA REGIÓN EXTREMEÑA os ha llevado noticias de aquel *meeting* fraternal, donde reinó el más ardiente entusiasmo por la Unión republicana, confundiendo en una sola aspiración (la de traer la república y consolidarla), las aspiraciones de todos los que allí concurren, que representaban todos los matices que hasta ahora se distinguían en el campo de la democracia.

Lo mismo que sucedió en Badajoz, ocurrió en todas las provincias de España; de modo, que no será mucho pedirnos que vosotros hagais lo propio.

Si hasta ahora hemos podido vivir constituyendo entidades distintas y trabajando, por separado, todos hacia un mismo fin, hoy no podemos hacerlo. Es deber imperioso de todo buen democrata, de todo republicano sincero, coadyuvar al triunfo de la República hoy más que ayer, porque las necesidades de la patria así lo exigen. Esas mismas necesidades, aumentadas por la situación angustiosa en que los monárquicos han sumido al país, exigen también que no continuemos disgregando nuestras fuerzas, que acabe de una vez para siempre la división en que vivimos, que enjendrada la debilidad de que se aprovecharon los monárquicos, y de hoy en adelante comencemos una nueva era viviendo en estrecha unión que centuplicará las fuerzas y logrará en plazo brevísimo implantar la República.

Pero como no basta implantarla, sino que es absolutamente necesario afirmar la de una manera definitiva, precisa que la unión hoy pactada no se rompa ni antes ni después del triunfo. Debe subsistir siempre; pero por lo menos mientras subsista alguna esperanza de nueva restauración monárquica no debe ningún republicano romperla.

LA REGIÓN EXTREMEÑA cree interpretar los sentimientos de todos los correligionarios de la provincia afirmando que todos piensan como los de la capital; pero si por desgracia así no fuera, LA REGIÓN ruega á los que piensen de otro modo que no lo hagan jamás públicamente.

Es lo menos que puede pedirse en aras del amor á la patria, que hoy más que nunca demanda á todos sacrificios.

No creemos, sin embargo, que haya uno solo que no sea partidario de la unión, y en este convencimiento, felicitamos á todos y á todos les enviamos nuestra más cordial enhorabuena, porque esa unión, que tanto temen los monárquicos, es augurio feliz de próximas bienandanzas para la patria. Confíad en ello y mantened la unión á todo trance. Así, como así, es difícil, ó mejor dicho imposible, que volvamos á importunaros hasta exigir el último sacrificio. Quizás sea enorme, quizás sea el de la propia vida; pero, ¿qué vale el sacrificio de la vida cuando se hace por amor á lo más caro que la vida tiene, á la patria? Sin ésta no hay hogar, no hay familia, no hay vida, porque vida, familia y hogar surgen al calor de la patria, y la nuestra hace tiempo que nos la tienen robada los que llamándose patriotas no lo han sido más que en su provecho.

Si llevamos, pues, una vida azarosa, intranquila, llena de penalidades, escaseces, ó mejor dicho, de miserias, ¿qué duda hemos de tener al trocirla por una muerte gloriosa, y como gloriosa fecunda, de la cual resurgirá la patria con nueva sábia, con exuberante vida, que prodigará entre sus hijos? Ninguna. Venga el momento, venga la ocasión y demos al mundo entero ejemplo de lo que puede nuestro amor á la democracia y á la patria.

Una boda de provecho.

Rafaela era hija de padres *chapados á la antigua*, apegados á sus tradiciones y á sus consejos y supersticiones, hasta no poder más.

Rafaela, por tanto, se educó y se desarrolló en medio de aquel ambiente y también llegó á creer como artículo de fé que el derramamiento de la sal ó de la tinta, ó de la rotura de un cristal, eran siempre acontecimientos presagios de desventuras y malandanzas.

Los padres de Rafaela que, como hemos indicado, tenían estas cosas por muy ciertas, alimentaron inconscientemente las preocupaciones de su hija.

Llegó ésta á la edad de las ilusiones, y gentil como pocas, hija única y heredera única también de una cuantiosa herencia, no tardó en ver solicitado su corazón y todavía más, su mano, por una verdadera nube de adolescentes ávidos de hacer carrera.

Entre ellos hubo uno que desde el primer día se atrajo las simpatías de Rafaela.

Se entablaron las relaciones.

Entre ambos jóvenes se cruzaron las protestas de amor y de fidelidad anejas á estos casos, y poco después, con la anuencia de los padres de la novia, las relaciones tomaron carácter oficial.

El muchacho frecuentó la casa de su novia, y el cariño que unía á los dos creció más y más de tal modo, que muy pronto llegaron á vivir el uno para el otro.

Así estaban las cosas, cuando Carlos, que así se llamaba él, manifestó á los padres de Rafaela que dentro de muy breve plazo lograría de la amistad de algunos amigos encopetados un magnífico destino en Ultramar.

Meditaron los dos señores; se atemorizó la muchacha ante la actividad dubitativa de sus padres, insistió Carlos y al fin quedó convenido que el matrimonio se realizaría y los jóvenes esposos pasarían lejos de España los dulces días de la luna de miel.

No hay que decir que desde el momento en que el viaje se decidió, los padres de Rafaela y Rafaela misma cuidaron como nunca del aceite, de la tinta, de la sal, de los cristales y de otras cosas por el estilo.

Pasaron algunos días de intranquilidad para todos. Lo del empleo de Carlos no acababa de resultar, aunque la solución se esperaba de un momento á otro.

Una noche en que los padres de Rafaela se divertían en hacer cálculos sobre el porvenir de su amada hija, les sorprendió la visita de Carlos; y decimos que les sorprendió, porque no acostumbraba el novio de Rafaela presentarse á deshora en el hogar de su prometida.

La visita quedó muy pronto explicada, llenando de terror á los supersticiosos señores.

Carlos tenía la credencial de su pingüe empleo en el bolsillo; pero ¡ay! que al dársela le habían exigido terminantemente que partiera de Madrid á las cuarenta y ocho horas.

El problema, pues, que se presentaba á los padres de Rafaela era el siguiente: Si no consentían en boda tan fulminante,

—puesto que había de realizarse el siguiente día—su hija quedaba soltera; si, por el contrario, se prestaban al casamiento, éste se realizaba bajo un signo terrible: ¡en martes!

Al cabo de muchas cavilaciones, los padres de Rafaela aseguraron que antes se dejarían cortar en pedazos que consentir tal boda en semejante día.

¿Que hacer ante tal decisión? Los novios se amaban apasionadamente, y Rafaela, ante la fuerza del amor, se olvidó en un instante de la superstición, que hasta entonces había dirigido su vida.

Carlos tuvo un arranque heroico. Después de suplicar en todos los tonos, y convencido de la inflexible resolución de Rafaela, rompió la credencial en menudos trozos.

Carlos y Rafaela se casaron porque los padres de ella hubieron de elegir entre el matrimonio y la muerte de su hija.

Pero como él no ha vuelto á alcanzar destinos chicos ni grandes, ambos conyuges viven en casa de los padres, y del dinero de éstos se alimentan.

Esto, para los buenos señores, debe ser una delicia; porque á veces exclaman, recordando aquella noche en que decidieron el destino de su hija:

—¡Quién sabe lo que hubiera sucedido si se casan en martes!

F. DE R.

COMUNICADO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ruego á V. digné dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico al acta adjunta, quedándole por ello altamente reconocido, su muy afectísimo y altísimo s. s. q. b. s. m.

RICARDO FERNANDEZ BLANCO.

Castuera 16 de Febrero de 1897.

REPARACIÓN JUSTA.

ACTA.

En la villa de Castuera á ocho de Febrero de mil ochocientos noventa y siete, reunidos á instancia de D. Manuel Vegas Martínez, vecino de Siruela, el Sr. Cura párroco de Castuera y Arcipreste de su partido D. José Alvarez Cienfuegos, el presbítero y vecino de Siruela D. Gabriel Lobo Malfeito, y el ex-diputado á Cortes D. Ricardo Fernandez Blanco, hizo uso de la palabra el Sr. Vegas Martínez y dijo: Que había rogado la reunión y entrevista á que asistía para cumplir lo que entendía inexcusable deber, otorgando justa y debida reparación al Sr. Fernandez Blanco.

Que para ello empezaba por declararse leal y honradamente autor de los comunicados publicados por *El Nuevo Diario de Badajoz* en los días 30 de Julio 17 y 30 de Agosto del año de 1895, en los que consignó frases y conceptos que D. Ricardo Fernandez Blanco primero, y después los Tribunales de Justicia, estimaron pudieran ser constitutivos del delito de injuria grave, para dicho señor.

Que llevado de un impulso generoso que enaltece al ofensor arrepentido que busca medios para reparar la injuria que injustamente ha causado, declara que en su afán de defender al Sr. Galvez Holguin, de cargos que le dirigiera un periódico de Badajoz, titulado *El Conservador*, fué víctima de lamentable ofuscación, consignando con evidente injusticia y en citados comunicados las frases y conceptos que lastimaron el prestigio personal y la honra política del Sr. Fernandez Blanco.

Hechas las anteriores declaraciones manifestó por último que inspirado en los sanos consejos de la justicia y exigencias de su recta y honrada conciencia, retiraba en absoluto como caballero cris-

tiano, las frases, apreciaciones y conceptos que estampados en dichos comunicados hayan podido injuriar ó siquiera molestar en lo más mínimo á D. Ricardo Fernandez Blanco, en quien reconoce existen todas las condiciones que deben adornar al cumplido caballero; excelente ciudadano, leal, consecuente y desinteresado político, digno por todos conceptos del honroso cargo del Presidente del Comité provincial del partido liberal dinástico en que milita; y que satisfecha su conciencia con el acto realizado, otorgando reparación tan cumplida como justa, esperaba de la caballerosidad que distinguía al Sr. Fernandez Blanco, se diera por satisfecho.

Oidas por este señor las anteriores explicaciones, manifestó que al producir ante los Tribunales de justicia la querrela criminal contra el Sr. Vegas Martínez, por los comunicados á que dicho señor ha hecho referencia, lo hizo en justa y legítima defensa de su honor político personal, más bien que por causar al Sr. Vegas Martínez, perjuicio en sus intereses materiales, y apreciando que con la publicación de las manifestaciones de dicho señor que implicaban una verdadera reparación para su honra personal y política, queda ésta completamente á cubierto de los efectos que aquellos escritos pudieran haber causado en la opinión pública, se dá por satisfecho con ellos y ofrece retirar la querrela pendiente tan pronto como las manifestaciones expresadas en este acto se hagan públicas por medio de la prensa periódica de Badajoz.

Los demás señores reunidos expresaron su absoluta conformidad con todo lo expuesto, acordando todos que se levanten dos actas firmadas por los mismos que quedarán en poder de los Sres. Fernandez Blanco y Vegas Martínez, á los fines expresados. Manuel Vegas Martínez.—Ricardo Fernandez Blanco.—José Alvarez Cienfuegos.—Gabriel Lobo Malfeito.

Los fondos de la insurrección.

Son interesantes las noticias que publica un periódico de Jamaica acerca del suministro de fondos hecho á los insurrectos cubanos desde que empezó la campaña hasta el 30 de Noviembre de 1896.

Los datos en cuestión han sido tomados de una Memoria redactada por el titulado Gobierno provisional de Cuba, y que fué remitida recientemente á Washington.

Según dicho documento, las ciudades norteamericanas han contribuido con 1.706.000 pesos, figurando entre ellas Nueva York con 489.000 dollars; Nueva Orleans con 117.000; Filadelfia y Chicago con 110.000 y 100.000 respectivamente.

Los diferentes Estados de la Unión, aparte de las ciudades ya citadas, han enviado: Massachusetts, 44.000 dollars; Balance of Now England, 28.000; Nueva York, 55.000; Florida, 70.000; Toga, 60.000; otros territorios, 48.000, ó sea un total de 275.000 duros.

El extranjero ha contribuido con duros 1.229.000, apareciendo como las mayores donantes las Islas Británicas, por un total de 164.000 duros; Francia, 46.000; España, 120.000; Méjico y otras Repúblicas del Centro y Sur de América, 300.000 pesos.

El resumen general asciende á duros 3.240.000, puestos á la disposición de la Junta revolucionaria cubana de Nueva York, la que no debe mostrarse muy eficaz en la remisión de fondos á la manigua, puesto que en la Memoria citada se hace constar que no han llegado á poder del *generalísimo* más que 60.000 pesos. «Razón—dice el documento—que obliga á Máximo Gómez á mostrarse negligente

é inactivo, extremando las difíciles circunstancias en que se encuentra.»

LA CANTOARA.

(DRAMA EN COPLAS)

La escena en un patio de Sevilla, fresco y luminoso.

Sentados en derredor de una mesa de pino, bajo una verde y hermosa parra, se encuentran bebiendo alegremente cañas de manzanilla, varios jóvenes, vestidos de corto, y tres hermosísimas morenas envueltas en trajes de percal y vistosos pañuelos de Manila.

Entre las mujeres hay una de ojos de fuego y magnífica cabellera, que es agasajada por todos. Es Paca, la cantoara, la heroína de las fiestas flamencas, la diosa del barrio de Triana. ¡Qué hermosa está! Un rico mantón amarillo sirve de brillante marco a su abultado pecho; algunas flores resplandecen entre sus cabellos de raso. Al lado de ella está sentado un mozo rubio, que la mira con pasión y le dice al oído palabras enamoradas.

Paca sonríe gozosa y radiante. Frente por frente a esta deliciosa pareja, se ve otra no menos simpática. La forma una muchacha graciosa y alegre y un joven guapo y moreno y fuerte como un ciclope ó una estatua de bronce. Este mira con enojo á la cantoara y bebe sin cesar. Parece que trata de ahogar en vino sus penas.

—¡A cantar, Paca; á cantar!—gritan los hombres—y en seguida suenan los acordes dulces y melancólicos de la guitarra.

Al punto, los párpados entornados y encendida la faz, canta la diosa flamenca con voz sonora:

«Los rubios de ojos azules
son los hombres que yo quiero,
llevan el mar en los ojos
y el sol brillante en el pelo,

Una salva de aplausos y de risa resuena en el patio, mientras el ciclope apura de un trago la caña y se dispone á cantar.

Pronto callan todos, y pálido el semblante, entopa el mozo moreno, con voz temblorosa, la siguiente canción:

«Se puede cantar muy bien
y no tener corazón,
ó tenerlo muy pequeño,
como ocurre al ruiseñor,

La heroína, cubiertas las mejillas de grana, canta inmediatamente:

«Cuanto miro á un hombre herido
por el puñal de los celos,
en vez de compadecerle,
¡cuánto gozo y me divierto!

Esta vez nadie aplaudió. Todos permanecieron silenciosos.

La estatua de bronce, lúgubre y sombría, canta de nuevo;

«Mujer no te rías tanto,
que las locas carcajadas
se cambian algunas veces
en lagos de sangre y lágrimas.»

Un murmullo de disgusto siguió á esta copla, y Paca, con los ojos llenos de fuego, canta con más fuerza y brío que los anteriores, el siguiente cantar:

«Los insultos y amenazas
que salen de ciertos pechos,
no merecen otra cosa
que la burla y el desprecio.»

No había concluido la hermosa de cantataz, y el ciclope se había dirigido veloz como un rayo hacia ella, blandiendo un puñal desnudo. La hoja acerada resplandecía como un astro.

Todos se levantaron; el joven rubio quiso defender á su amada y recibió una puñalada terrible. La hoja brilló un instante más con el fulgor sangriento del relámpago. Era la nota roja de aquel soberbio cuadro. A poco el relámpago desapareció. El arma se había hundido en el hermoso seno de la cantadora. La sangre que brotaba de esta herida, al manchar el lujoso mantón amarillo, semejava alegres amapolas entre doradas mieses.

MANUEL REINA.

De todo un poco.

Un suelto que anda rodando por todos los periódicos, incluso los monárquicos, sin duda en éstos equivocadamente:

«La miseria que reina es tal, que hasta la prensa ministerial cree llegado el caso de que las personas acomodadas, cada cual en la medida de sus fuerzas, procuren aliviar la suerte de los desgraciados. Ha encontrado el gobierno el modo de

garantizar á los futuros donantes el pago de un siete por ciento de interés?

Entonces no hay duda de que la caridad de las personas acomodadas llegará donde hace poco llegó su patriotismo, tan decantado por la prensa ministerial.»

¿Qué pretenderán estos señores que se dan á escribir estos sultos lancetazos?

¿Que las personas acomodadas se desacomoden?

Pues así... ¡quedaríamos todos desacomodados!

Y sería esto un país de mendigos y santos.

Hay que desengañarse, compañero.

¡Alguien se ha de comer el pan caliente!

Atención, contribuyentes:

«Es casi seguro que con objeto de atender á las obligaciones imperiosas del Tesoro, se establecerá en el presupuesto de ingreso un nuevo impuesto con carácter transitorio.

Este impuesto que será de alguna consideración, lo pagarán las industrias siderúrgicas, y también, con arreglo á su importancia, las demás industrias y el comercio.»

Aprieten, aprieten los conservadores.

La Epoca ha publicado un artículo ocupándose del testamento de la Duquesa viuda de Montpensier y de la parte de él referente al palacio de San Telmo, haciendo detallada historia de los hechos verificados en él, que justifican el amor de la real familia á un palacio donde se acumularon algo así como los restos de las casas reales de España y Francia: las que unidas reflejábanse en infantes que se dispersarán si el palacio se deshace.

Al mismo arzobispo Sr. Spínola—dice La Epoca—le sería imposible admitir la herencia y sabrá encontrar un medio justo que armonice la voluntad de la difunta con los intereses de Sevilla y de la familia, pues á la Condesa de París interesa conversar el palacio de sus padres.»

Vamos, á La Epoca tampoco le agrada que el palacio de San Telmo sea destinado á Seminario.

Según refiere un periódico, en la provincia de Cuenca hace ya más de dos meses, se han cerrado las escuelas.

«Estamos en la canícula? —Pues sí hace un frío que hiela!—dirá algún lector paguato cuando esta noticia lea.

—¡Ay, amigos! Donde estamos es en esta nación vieja que conoce á Lagartijo, á Mazzantini y á Guerra, y no sabe una palabra, de aquel pobre Iturzaeta.

Donde hay Alcaldes muy brutos que se dicen excelencias, y abren las plazas de toros y acacen cerrar las escuelas.

Donde cualquier chupatintas llega á Ministro de Hacienda, y multiplica y divide en forma tan varia y nueva, que con fantásticas sumas llena lagunas inmensas, para el listo que las cobra para el tonto que las crea.

Donde se compran los barcos y las lanchas cañoneras, y hay que mandarlas al dique porque las dan descompuestas.

Donde cobran los obispos los millones de pesetas, y el trabajador honrado con patatas se alimenta.

Y donde los vagos andan metidos por las iglesias alabando á aquel padrino que la barriga les llena, llamase cura, usurero, ó beata rica y vieja.

Seccion local.

Señor Alcalde.

Ayer tarde tuvimos ocasión de ver en el antiguo camino de Alburquerque un desplome de terrenos, causado, sin duda, por las últimas crecidas de Guadiana, que amenaza tragarse al infeliz transeunte que acierte á pasar por allí una noche y que no conozca la obra realizada por las aguas. Un jornalero basta para tapar ó rellenar el hueco con el material de canto rodado que por allí tanto abunda.

Mándele V. y seguramente nos ahorramos alguna desgracia.

Imitación de Limas.

Bueno, señores, pues ahora sabrán ustedes de que mañana á la misma hora se extrenará otra diva del género chico (en grande) llamada doña Edelmira Guerrero, que seguramente gustará á este respetable público de que yo recibo tantos aplausos.

Conque ya lo saben ustedes de que hoy se cantará por última vez, en la presente temporada, la señorita ó señora, señora La... la... Garvi y por segunda vez la debutante de anoche señora Gomez, que ha gustado, tanto como yo, de este respetable público, y sabrán ustedes de que ya se ha concluido la función de esta noche y no canto más porque me van á llevar á la cárcel y yo no quiero ir á la cárcel; conque puedea ustedes tocar las cucharillas ó los platillos, ó el bombo de que yo no soy responsable.

Conque perdonar las faltas de que hayamos podido cometer y buenas noches.

La Guerrero.

Esta tarde debe llegar de Madrid la señora doña Edelmira Guerrero, tiple de circunstancias y tal, que debutará mañana en el Salón Concert del Suizo.

Inútil es predecir un lleno hasta los topes.

Ni que hicir tiene.

Se ha decomisado en la puerta del Pilar una liebre que introducía de matute un sujeto para quien, por lo visto, es letra muerta la ley de caza.

Han sido recogidos ocho litros de leche por no hallarse en condiciones para el consumo.

Tambien han sido recogidos en la Plaza mercado 56 panes, por estar faltos de peso.

Igualmente han sido recogidos en la referida plaza ocho kilos de pescadilla y besugos, por no hallarse en condiciones para la venta.

Se han impuesto varias multas por contravenir los bandos vigentes de Carnaval.

Han sido denunciados José Montero y Juana Santos, por haber producido un fuerte escándalo en la Plaza Alta.

ARRIENDO.

Desde San Miguel próximo se arrienda á pasto y labor la dehesa «Sarteneja de Zapata», de este término, de cabida de 500 fanegas.

Para tratar con su administrador, Melchor de Evora, 7, principal izquierda, ó con su propietario, en Madrid, D. Alvaro Baron, calle de Juan Bravo, número 1, tercero izquierda.

Servicio telegráfico.

Madrid 19 (12:10 m.)

Lo de Creta.

Se asegura que Grecia ha enviado á las potencias una nota en que les participa la anexión de la isla de Creta y la ocupación de la misma por las tropas griegas.

Los periódicos de Berlin se felicitan del acuerdo de las potencias respecto á Creta, y opinan que debe hacerse extensivo á todo el imperio turco.

A juicio de aquellos periódicos, el Sultán debe comenzar por implantar las reformas, evitando conflictos.

Desembarco de tropas griegas. Según noticias de Atenas, ha desembarcado en Creta la última expedición griega.

Algunos cruceros griegos protejieron el desembarco.

Madrid 19 (12:20 m.)

Movilización de tropas.

Según noticias de Constantinopla, transmitidas á Paris, el gobierno turco ha movilizado seis divisiones de su ejército, para vigilar la frontera griega.

La agitación de Tesalia se anunció por disparos hechos desde Arta á los centinelas turcos.

Madrid 19 (12:30 m.)

El reo de Ejea. En la mañana de hoy será ejecutada en Ejea de los Caballeros la pena de muerte impuesta al reo Gregorio Tomás Suiza.

Boda.

Según telegrama de Venecia, D. Carlos de Borbon anuncia el matrimonio de su hija Alicia con el príncipe Schoemburg.

Madrid 19 (12:45 m.)

Proclama. Los periódicos de Paris publican la que el jefe de las tropas griegas que desembarcaron en Creta ha dirigido al pueblo de la isla.

En ella se dice que los que están identificados con los cretenses en raza y en religión no es posible que permanezcan impasibles ante la situación en que aquellos se hallan: que el rey de los helenos ha decidido acabar con ese estado de cosas, ocupando militarmente la isla y que en nombre del soberano promete proteger el honor, la vida y la hacienda de todos.

Madrid 19 (12:55 m.)

Accidente desgraciado.

Telegrafian de San Fernando que estando colocando una de las calderas del acorazado Princesa de Asturias, rompióse la pluma de la maquina, cayendo la caldera sobre el buque desde una gran altura.

Dicese también que el barco ha sufrido importantes averías, especialmente la mura que quedó casi destrozada.

La caldera cogió á seis operarios que resultaron heridos.

También lo está el ingeniero naval señor Meric.

Madrid 19 (3:15 m.)

Regreso de Weyler á la Habana.—Una maquina volada.

Según telegrama de la Habana, el general Weyler regresará á dicha capital mañana sábado.

Volverá á las Villas llevando nuevos refuerzos.

Los rebeldes volaron en Paso Real una maquina exploradora, resultando heridos el maquinista y el fogonero.

Madrid 19 (3:18 m.)

El rey Jorge á campaña.—Movilización de tropa.

El rey de Grecia tomará el mando del ejército destinado á la frontera de Tesalia.

El gobierno turco movilizará sus tropas y organiza dos escuadras.

Madrid 19 (3:22 m.)

Reunión de ex-ministros.

Se ha confirmado que Sagasta reunirá en breve á los ex-ministros de su partido para tratar de las reformas de Cuba.

Insurrectos en Cuba.

Calculase en 2.000 los insurrectos que hay en la provincia de Pinar del Rio y en la de la Habana. 1.800

Madrid 19 (3:25 m.)

Roloff.—Los griegos no se achican.

Dicese que Roloff se ha embarcado para Cuba, mandando una expedición.

El gobierno de Grecia ha contestado al ultimatum, que le es imposible retirar de Creta sus tropas y la escuadra.

Hay quien sospecha, en vista de tal proceder, que Grecia está secretamente alentada por una de las potencias.

REGISTRO CIVIL.

DIA 19 DE FEBRERO.

FALLECIDOS.

Maria Espino Unión, 79 años, la gripe.

Rosario Valle Moya, 74 años, cancer del duodeno.

NACIDOS.

José Tejado Pérez.

Marcelino Martín Ruiz.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

MENUDENCIAS.

En un restaurant:
—¡Camarero!
—¡Señorito!
—Hay tres pelos en esta sopa.
—No le dé a usted asco. Son de la dueña del establecimiento, que es muy guapa.
En el Museo de Pinturas, ante un cuadro célebre:
—¿Cuántos años hace que murió Isabel la Católica?
—Cerca de cinco siglos.
—¡Caramba, cómo pasa el tiempo!
Un maestro de escuela a su mujer:
—¿Podrás creer que he perdido los tirantes?
—¡Es singular!
—No; es plural.

Cocina de "La Región Extremeña, por León Loty,
Comidas para mañana 20 de Febrero de 1897.
Almuerzo.
Callos á la madrileña.—Chuletas á la borda-

lesa.—Croquetas de patatas.—Huevos moles.—Postres.—Café.

Comida.

Sopa de arroz.—Brandada de bacalao.—Carpa en vino.—Liebre asada.—Carnero á la inglesa.—Postres.—Café.

CHULETAS Á LA BORDALESA.

Se cortan estas algo delgadas y se sumergen en huevo, después se envuelven en pan finamente rallado, y se ponen á asar á fuego lento en una cacerola con dos cucharadas de jugo y dos de manteca. A la media hora están en punto y se sirven sobre la salsa á la bordelesa.

BOMBONES MARGAUS.

Se ponen en una cacerola 400 gramos de azúcar molida, cuarto de litro de agua y un palito de vainilla. Se pone la cacerola sobre fuego vivo y se deja cocer á borbotones. Cuando está en punto se retira la vainilla, y se vierte el almibar sobre un mármol limpio, y antes de que se enfríe del todo se manipula con una pala de madera, desprendiendo con ella poco á poco el azúcar de la piedra, recogiendo en el centro y trabajándola mucho. Después de este trabajo que ha de durar veinte minutos, el azúcar puede emplearse unido á las diversas sustancias perfumadas: naranja, café, chocolate, etc, y dándole todas las formas que se desee.

(Prohibida la reproducción.)

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

CUADRO

de la marcha de los trenes que salen de esta ciudad y de la que llegan á la misma, con arreglo al itinerario siguiente:

SALIDA		LLEGADA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES
Horas...	Minutos...	Horas...	Minutos...	
5	25 t.			Mixto discrecional.
			9	m. Idem.
8	m.			Correo.
			5	10 t. Idem.
			9	40 n. Mixto.
9	10 m.			Idem.
			7	10 m. Correo.
7	10 n.			Idem.

CORREOS DE LAS VILLAS

Sale de esta capital á las 9 y 30 minutos de la mañana.
Llega á Badajoz á las 3 de la tarde.

FEBRERO

Sol sale 6,49 de la mañana. Pónese 5,40 de la tarde. Cuarto creciente.

19

VIERNES

50 S. ALVARO DE CÓRDOBA, CONF. 315

ALMACÉN DE HIERROS,
MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES
DE
Martinez, Bernardo y Compañía.
Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

Laboratorio Químico-Farmacéutico
Y DROGUERÍA
DON RICARDO CAMACHO
Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
Membro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.
Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.
Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.
Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, cura de Lister, etc.
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.
Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4
BADAJOZ

SE VENDEN
EN CASA DE
D. José Rincón
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3.
á precios muy económicos
Garbanzos blandos y de buen tamaño.
Chicharros.
Freijones.
Tres máquinas segadoras sistema Elizalde.
Dos máquinas desgranadoras de maíz
Y una máquina aventadora de granos

¡MUY INTERESANTE!
Eduardo Olloqui Hernández, Profesor Veterinario, pone en conocimiento de la clase labradora, empresas de transportes, tratantes en caballerías, etc., etc., que acaba de abrir un nuevo establecimiento de Veterinaria (Alameda, núm. 1), montado á la altura de los mejores de su clase, con los precios de herraje siguientes:
Herradura caballar, á fuego..... 0'60 pesetas.
Idem idem, á frio..... 0'50
Idem mular..... 0'40
Idem asnal, (todos tamaños)..... 0'25
Callos para ganado vacuno, pareja.. 2'50
NOTA.—Toda caballería que se hierre en este establecimiento, tiene derecho á toda la asistencia facultativa que sus diferentes estados reclame.
En toda cuenta que exceda de 100 pesetas mensuales, hace el 5 por 100 de descuento.
¡NO EQUIVOCARSE!
Eduardo Olloqui Hernández, Profesor Veterinario.
Alameda, número 1, (junto al Campo de la Cruz).

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,
BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA
3 — PALACIOS — 3
En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.
Por un tubo..... 4 pesetas.
Por un cristal..... 3 —
Por un vial..... 8 —
NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE

En la Administración de este periódico, **MORENO NIETO, 12, BAJO,**
se admiten
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
hasta las ocho de la mañana.

BARAINCA  **DENTISTA**
Premiado con medalla de oro.
10, Moreno Nieto, 10, Badajoz.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

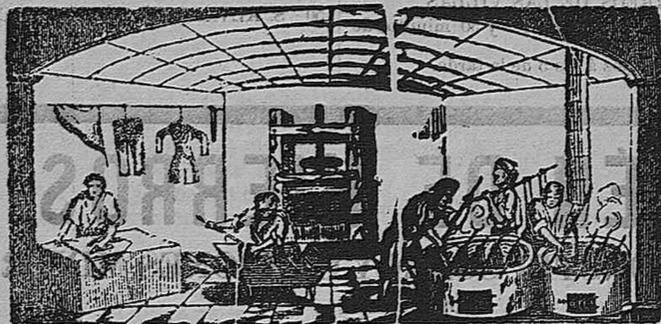
LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que **NO IRRITAN**, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta á **TODOS** los estómagos, **NO IRRITA**, y mezclándola con agua resulta aún **MUY SUPERIOR** á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **HARDY**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Leoches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un **GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS**.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caollero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOS.** Calle de Gabriel, núm. 54. **BADAJOS.** Precios convencionales.

GRAN FABRICA DE DULCES

DE

MATÍAS LOPEZ

premiada

CON 8 MEDALLAS

Unica casa en España que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Compíte en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros

Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: **PALMA ALTA, 8, Madrid.**

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande de Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles en el establecimiento de armas de dor Antonio Covarsi, calle de Calatrava, núm. 3, Badajoz.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

MORENO NIETO, 12, BAJO,

BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.
En provincias, trimestre, 5 ídem.
Extranjero, trimestre, 6 ídem.
La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.